

Alejandro Agudo Sanchíz, Marco Estrada Saavedra y Marianne Braig (editores), *Estatalidades y soberanías disputadas. La reorganización contemporánea de lo político en América Latina*, México, El Colegio de México, 2017, 331 pp.

ADINA RADOSH SVERDLIN
Universidad Iberoamericana
adina.radosh@gmail.com

Estatalidades y soberanías disputadas se suma a dos volúmenes que lo anteceden, *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica* (2011) y *Formas reales de la dominación del Estado* (2014). La trilogía aborda el reto de estudiar el Estado desde las prácticas cotidianas, contradictorias, complejas y orgánicas, locales, relacionales y procesuales, intentando así contrarrestar el enorme peso que se le ha adjudicado al Estado como algo esquemático, normativo y sumamente idealizado. Por ello los autores de este volumen comulgan con propuestas teóricas como la de Timothy Mitchell, que cuestiona y desmenuza el trazado de límites, como aquel que divide el Estado de la sociedad (Mitchell, 1991; 2006), repetidamente citada en el volumen. En ese sentido, resulta un excelente conjunto de reflexiones sobre la construcción y reconstrucción cotidiana, conflictiva y negociada del Estado en distintos contextos. Su riqueza arroja varios temas interesantísimos y actuales, pero me gustaría enfocarme en uno en particular.

Me parece que el libro, desde distintos espacios y enfoques, apunta hacia el *continuum* que se crea entre contextos de incertidumbre y la intermitente búsqueda de seguridad emprendida por los sujetos (y grupos). Ya sea seguridad material o simbólica. Creo que llevar la mirada a este constante proceso de incertidumbre-búsqueda de seguridad es una extraordinaria manera de superar los límites y dicotomías (Estado-sociedad, Estado-mercado, legal-ilegal) ante los que nos topamos al hablar sobre y estudiar el Estado, pero sin generar nuevas dicotomías ni diluyendo tanto al Estado que se nos escape por completo entre los dedos. También es un modo extraordinario de observar las estrategias empleadas por individuos y agrupaciones: apelar a los imaginarios estatales puede crear seguridades simbólicas o incluso acompañar sus demandas, desplegando mecanismos jurídicos.

Sin embargo, no todos los procesos de incertidumbre-búsqueda de seguridad son equiparables en cuanto a los mecanismos que despliegan y los resultados que obtienen. Por lo mismo sugiero una categorización, basada en los trabajos que conforman el libro, con el riesgo implícito de crear nuevas dicotomías. Una de las facetas de incertidumbre-búsqueda de seguridad se refiere a procesos más epistemológicos, y la segunda, más bien a procesos estratégicos y relacionales. Está de más aclarar

que no sugiero que los que denomino “epistemológicos” carezcan de elementos estratégicos y viceversa.

La producción de “narrativas maestras” funciona a modo de máscara que oculta las intensidades, irregularidades y discontinuidades de los procesos y las relaciones. Ya resuena aquí la propuesta de Abrams (1988), también multicitada en el texto, sobre la idea del Estado como algo unificado, coherente y delimitado, por encima de las prácticas y entrecruces. Esta primera categoría pretende generar una seguridad simplificadora y ordenadora.

En ese sentido, José Luis Escalona observa cómo la exploración, la recolección de objetos o el estudio de las lenguas y la arquitectura ha abonado a la construcción de la idea de una civilización maya, que si bien pretende comprender el pasado, se muestra más bien como una “epistemología del presente”. Mirarlo de este modo permite dar cuenta de los efectos que ha tenido en la producción de narrativas que permiten, a su vez, la delimitación de poblaciones y territorios. Es decir, abonar a la formación del Estado y de su soberanía. No se trata de una acción menor. Escalona logra desenmarañar una serie de conocimientos e imágenes para mostrar la contingencia, por decirlo de alguna manera, con la que se construyen las nociones que tenemos de cultura. Es curioso que cuando esta contingencia es demasiado obvia, como en la reciente creación de una “tradicción” de Día de Muertos que tiene sus raíces poco profundas en una película de Hollywood, nos resulta ofensiva.

Otro de los estudios que intenta ver a través de las representaciones estatales es el de Carlos Gadea, en el cual muestra cómo la política electoral en Uruguay ha sentado las bases de la construcción del Estado como organizador y gestor de la vida colectiva, con su contrapeso en la sociedad, la cual evita la escalada de conflictos que lleguen a retar al Estado. El autor cita las crisis económicas como elementos que corroen estas grandes mitologías, pero que a su vez permiten que los mismos partidos políticos hagan uso de las narrativas de Estado que han ayudado a construir, pretendiendo “encarnarlo” o recuperando la “matriz institucional”.

Un caso más en el que atestigüamos la manera en que se construyen imaginarios es el que ofrece el capítulo de Alejandro Agudo, donde hace una fuerte crítica a la geografía trazada por la categorización de los Estados de acuerdo con su respectiva “fortaleza” o “debilidad”. Resulta sugerente el modo en que alerta al lector sobre las problemáticas complicidades Norte-Sur (como las llamarían Comaroff y Comaroff, 2009). Esto es, cuando se determina que un Estado es “fallido”, evidentemente en el “Sur”, no se busca fortalecerlo, sino apostar por agencias (dígase ONG o supranacionales) que funjan como sus equivalentes, de tal modo que se crean múltiples soberanías o una “gobernanza multinivel” (ingenioso y acertado término).

En ocasiones, el *continuum* incertidumbre-búsqueda de seguridad se traduce en mecanismos que pretenden ordenar, distribuir y simplificar. En ese sentido, la cacofonía generada por las múltiples y contradictorias normatividades y agencias gubernamentales que se evidencia en el caso de los agroquímicos en Argentina, que aborda Markus Rauchecker, coincide con la búsqueda de simplificar los problemas. Pero, como aclara el autor, más que volverlo ilegible, se busca simplificarlo para

posibilitar su legibilidad (siguiendo los argumentos de Scott, 1998). Evidentemente, la legibilidad jurídica de una problemática y su compartimentación en determinadas agencias no evita que se desparrame y filtre, literalmente, más allá de sus pretendidos límites y carpetas.

Recientemente, alguien dedicado a la investigación para informar políticas públicas argumentó que para abordar un problema desde programas o acciones gubernamentales es necesario presentarlo de manera simplificada. De lo contrario, si se ofrece demasiado detalle, demasiada “carnita”, se corre el riesgo de paralizar a la agencia responsable. Es decir, se debe pretender ofrecer algún grado de certeza; no sólo de que va a funcionar el programa, sino de que se conocen las distintas variables, que se entiende el problema y que se puede digerir. De alguna manera, lo que hacen los distintos mecanismos epistemológicos de simplificación es ayudar a digerir la compleja realidad. Los autores del libro, por el contrario, parecen querer indigestarse con los detalles, asegunes y entrecruces.

La faceta epistemológica de los procesos de incertidumbre-búsqueda de seguridad se entrecruza con la práctica y estratégica. En esta línea, el trabajo de Marco Estrada sobre el conflicto oaxaqueño de 2006 habla tanto de las acciones y relaciones de los actores, como de su manera de (re)crearse como antagonistas del Estado, cuando en realidad son piezas clave para la reproducción de la dominación. Pero, aclara, el Estado no genera una “exterioridad real” que lo distinga tajante y permanentemente de la sociedad.

A pesar de que varias investigaciones se han dado a la tarea de demostrar los modos en que agrupaciones logran mantenerse al margen del Estado, en el volumen nos encontramos con distintos argumentos que no únicamente problematizan la posibilidad de esquivar el Estado, sino que demuestran procesos por los que los individuos buscan “entrar al sistema”. Curiosamente, una manera de introducirse en estos laberintos es mediante la corrupción, como muestra Jaris Mujica. Lo mismo sucede con la mercancía de contrabando que describe Johanna Parra o con la utilización estratégica de los marcos normativos que describen tanto Rodrigo Megchún como Markus Rauchecker.

Resulta sorprendente que tanto Mujica, como Megchún y Parra lleguen a conclusiones similares en su fino acercamiento etnográfico a problemáticas disímiles. Es decir, relatan cómo los individuos y grupos se deslizan a través de diferentes espacios, entablan relaciones y apelan a imaginarios en aras de procurar(se) seguridad(es). Los trabajos de Parras y Mujica parten de la construcción del *business* y de la corrupción, respectivamente. El constante riesgo de perderlo todo en el *business* de mercancías o la precariedad laboral de los empleos de funcionarios ofrecen escenarios sumamente volátiles e inciertos. Los actores, en ambos casos, necesitan hacerse de relaciones que lleguen a gestionar dicha incertidumbre.

Por su parte, Megchún exhibe el modo en que los pobladores del municipio de Zapata, así como del de San Quintín, ambos en Chiapas, buscan mantener cierto grado de jurisdicción utilizando los espacios de ambigüedad y contradicción que se generan entre las diferentes esferas de gobierno. Para ello recurren a las mismas dicotomías establecidas en los imaginarios estatales: legal-ilegal, formal-informal, etc. De este

modo, al accionar estos procedimientos y acercarse a diversas agencias, ayudan a su vez a construir la idea de Estado.

Como investigadores sociales corremos el riesgo de pretender, explícita o implícitamente, que estamos al margen o por encima de nuestros problemas de investigación o que prescindimos de los mecanismos o relaciones que observamos “allá afuera”. En ese sentido, ¿podríamos decir que pretendemos estar al margen de los procesos de incertidumbre-búsqueda de seguridad? ¿Podríamos decir que la misma investigación nos funciona a manera de antídoto o incluso placebo ante la inevitable incertidumbre? O, sin darnos cuenta, ¿nosotros mismos abonamos a la generación de nuevas incertidumbres y búsquedas de seguridad?

Durante un reciente coloquio sobre Antropología del Estado, distintos ponentes comenzaron su exposición entre excusándose y confesando que, en realidad, *no hacen* antropología del Estado. ¿Esto sucede en otras áreas de las ciencias sociales? ¿Alguien sentiría la necesidad de aclarar que si bien habla de prácticas de sanación y enfermedades, en realidad *no hace* antropología médica? Probablemente parte del problema tenga que ver con la multiplicidad de adjetivos que compartimentan la antropología actualmente. También es posible que varios de los investigadores lleguen al tema del Estado por mera casualidad, por lo que no se sienten particularmente cómodos con este sobrenombre. Pudiera ser que afirmar ser estudioso del Estado implica reconocer que estamos generando nuevas “narrativas maestras”. Sugiero que, indiscutiblemente, *hacer* antropología/sociología/estudios del Estado evidencia nuestra participación en este incómodo juego incertidumbre-búsqueda de seguridad y, más que evadirlo, resulta fructífero confrontarlo y analizarlo. Me parece que *Estatalidades y soberanías disputadas* resulta una excelente invitación para emprender este y otros cometidos igualmente sugerentes.

Bibliografía

- Abrams, P. (1988). Notes on the difficulty of studying the State. *Journal of Historical Sociology*, 1(1), 58-89.
- Agudo Sanchíz, A. & Estrada Saavedra, M. (Coords.). (2014). *Formas reales de la dominación del Estado: perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*. México, D. F., México: El Colegio de México.
- Agudo Sanchíz, A. & Estrada Saavedra, M. (Coords.). (2011). *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica: imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*. México, D. F., México: El Colegio de México, Universidad Iberoamericana.
- Comaroff, J. & Comaroff, J. (2009). *Violencia y ley en la poscolonía: una reflexión sobre las complejidades Norte-Sur*. Buenos Aires, Argentina y Barcelona, España: Katz Editores, CCCB.
- Mitchell, T. (2006). Society, economy, and the State effect. En A. Sharma & A. Gupta (Eds.), *The anthropology of the State. A reader* (pp. 169-186). Oxford, Inglaterra: Blackwell.
- Mitchell, T. (1991). The limits of the State: beyond statist approaches and their critics. *American Political Science Review*, 85(1), 77-96.
- Scott, J. C. (1998). *Seeing like a State: how certain schemes to improve the human condition have failed*. New Haven, CN: Yale University Press.